

- - - En la Ciudad de Autlán de la Grana, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas, del día 10 diez de enero del año 2007 dos mil siete, día y hora señalado para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la que fueron convocados previamente por el C. Presidente Municipal, ING. FRANCISCO FERNANDO GUERRERO MORENO, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edificio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, cito en la Avenida Venustiano Carranza No. 1 Planta alta, Ciudad de Autlán de la Grana, Jalisco.

- - - En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita al C. M.V.Z. FERNANDO MORAN GUZMAN, que en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional, verifique la existencia del quórum legal, quien informó que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes 13 trece de 14 catorce integrantes de este órgano de Gobierno, siendo los siguientes: C. Fidel Ramón Chagolla Pimienta, C. Graciela Delgado Díaz, Profr. Juan José Castillo Brambila, L.T. María Guadalupe Pelayo Núñez, Arq. Gildardo Ramírez Sahagún, Dra. Raquel Huerta Hernández, Profr. José de Jesús Padilla Corona, Dr. Manuel de Jesús Joya Adame, Mtro. Eleuterio Vidrio López, Ing. Alfonso Aréchiga Guzmán, C. Emilia Castañeda Macias, así como el C. Síndico Municipal Lic. Marco Antonio Ramírez Figueroa.

Acto seguido se dio lectura a la propuesta de orden del día, bajo el detalle siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los dictámenes y acuerdos agendados.
4. Informe de Comisiones.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión.
7. Clausura.
8. Crónica.

el cual es aprobado por unanimidad de votos.

- - - **PRIMER PUNTO.**- En conformidad al párrafo segundo de esta Acta, donde se asienta el resultado de la toma de lista de asistencia a esta sesión, se estableció la existencia del Quórum legal, por lo que se declaró formalmente instalada la Sesión de Ayuntamiento y válidos los acuerdo que en la misma se tomen.

- - - **SEGUNDO PUNTO.**- Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada y trascrita anteriormente.

- - - **TERCER PUNTO.**- Lectura de Comunicados; ACUERDOS:

**AA/20070110/O/001.**- Se da por recibido **comunicado** de la **Jefatura de Patrimonio Municipal**, bajo su oficio número 003/01/07 de fecha 9 de enero del año en curso, mediante el cual **solicita autorización para dar de Baja Equipo de Trabajo de diversas áreas de este H. Ayuntamiento**; para lo cual, una vez analizado dicho documento **SE APRUEBA** por unanimidad se proceda a dar de Baja el equipo de trabajo de mención conforme al detalle siguiente:

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION
<b>Seguridad Pública</b>		
4		Pilas Marca Kengood. Números Económicos 13, 15, sin número y 67.
1		Cámara Digital, Marca Kodak Easysare CX6200
2		Pilas para radio portátil, Marca Kenwood, Número Económico 43 y 46
<b>Unidades Deportivas</b>		
1	015-70-6-019/0001	Podadora en mal estado (no sirve) Unidad Deportiva Revolución.
1	015-70-6-028/0001	Par de Reglas para Salto de Altura Unidad Deportiva Revolución.
2	015-70-9.6-004/0002	Garrafones de Agua Unidad Deportiva Chapultepec

Apéndice; Documento.- No. 01

**AA/20070110/O/002.-** Se da por enterado el H. Cuerpo Edificio del **comunicado** turnado por la **Jefatura de Catastro Municipal**, bajo su oficio número 03/2007 de fecha 10 de enero del año en curso, mediante el cual remite la **“Norma Técnica para la elaboración del Proyecto de Tablas de Valores Unitarios, la Valuación y la Integración de la Clave Catastral de los Predios Urbanos y Rústicos para el Ejercicio Fiscal 2007”**, con la finalidad de que sea revisada y posteriormente autorizada para aplicación y efectos catastrales correspondientes en la presente Administración Municipal; para lo cual, una vez desahogado el punto de mención **SE APRUEBA** por unanimidad nombrar una comisión conformada por los CC. Regidores Arq. Gildardo Ramírez Sahagún, Fidel Ramón Chagolla Pimienta, Mtro. Eleuterio Vidrio López, Ing. Alfonso Aréchiga Guzmán y Graciela Delgado Díaz, para que analicen la “Norma Técnica para la elaboración del Proyecto de Tablas de Valores Unitario, la Valuación y la Integración de la Clave Catastral de los Predios Urbanos y Rústicos para el Ejercicio Fiscal 2007” y en la próxima Sesión de Ayuntamiento emitan el dictamen al respecto.-----

Apéndice; Documento.- No. 02

- - - CUARTO PUNTO.- Informe de Comisiones:

**PI/20070110/O/003.-** El Profr. José de Jesús Padilla Corona y el Mtro. Eleuterio Vidrio López informan que continúan trabajando en su comisión de entrega-recepción, visitando algunas áreas como el rastro, los talleres, el módulo de maquinaria, la dirección de agua potable y las comunidades de el Corcovado, el Chante la Hierbabuena, Lagunillas y el Rincón de Luisa donde verificaron la existencia física de los bienes que tiene inventariados la jefatura de patrimonio. Asimismo conocieron el funcionamiento y la problemática existente en cada lugar visitado.-----

**PI/20070110/O/004.-** En uso de la palabra el C Profr. Juan José Castillo Brambila informa que como Regidor de Comunicación Social, asistió a una reunión con los medios donde se dieron a conocer las políticas de comunicación que pondrá en marcha la actual administración municipal, poniendo énfasis en que no existirán exclusividades. Asimismo comenta que se notó la buena disposición de todos los asistentes para trabajar en bien de la sociedad, por ejemplo se aseveró que todos manejarán un tema relacionado a valores cívicos durante un periodo de tiempo establecido sin costo alguno para el Ayuntamiento, como puede ser el uso racional del agua, el cuidado del medio ambiente, la tolerancia y el respeto, entre otros.-----

**PI/20070110/O/005.-** En uso de la palabra la C. Regidora Dra. Raquel Huerta Hernández informa que se reunió con la Encargada del Comisida y le manifestó su deseo de asistir a una Sesión de Ayuntamiento para dar a conocer los proyectos del programa, ya que considera que el SIDA constituye un foco rojo en el municipio y que los jóvenes están mal informados, por lo que solicita al pleno del Ayuntamiento autorización para que la encargada de dicho programa se presente en la próxima Sesión de Ayuntamiento a efecto de explicar su proyecto y programa de trabajo para lo cual, una vez analizada dicha petición **SE APRUEBA** por unanimidad que la Encargada del Comisida se presente en la próxima Sesión de Ayuntamiento para dar a conocer su plan de trabajo.-----

**PI/20070110/O/006.-** El C. Síndico Municipal Lic. Marco Antonio Ramírez Figueroa, da a conocer al pleno del Ayuntamiento, que ya se publicaron las convocatorias para elegir democráticamente a los

**Agentes y Delegados del Municipio** y actualmente se encuentra en el período de **diez hábiles** para recibir solicitudes y posteriormente se fijará la fecha de elección.-----

--- **QUINTO PUNTO.-** Asuntos Generales:

**CP/20070110/O/007.-** Se aprueba por unanimidad autorizar el ingreso al Recinto Oficial a la **C. Profra. María de Jesús Arana Montaña**, quien viene acompañada de un numeroso grupo de familiares y amigos que acudieron a felicitarla por haber obtenido el honor de que el lema que se utilizará en toda la documentación oficial del año 2007 de este H. Ayuntamiento llevará el nombre de la citada profesora. Acto seguido algunas profesoras amigas de la maestra le dirigieron unas emotivas palabras alusivas a su trayectoria de 66 años de servicio como profesora de primaria. Asimismo la Profesora Socorro Barragán dio lectura a un bonito poema que escribió para la homenajeadada. Algunos regidores también le dirigieron palabras de agradecimiento por su gran trayectoria profesional y calidad humana.

El **C. Presidente Municipal Ing. Francisco Fernando Guerrero Moreno** en su mensaje hace mención a su encomiable labor en beneficio de la niñez autlense y hace **entrega un merecido reconocimiento de parte del H. Ayuntamiento.**-----

**CP/20070110/O/008.-** Se da por enterado el H. Cuerpo Edilicio del **comunicado** turnado por la **Jefatura de Promoción Económica**, bajo su oficio número 005/01/2007 de fecha 9 de enero del año en curso, mediante el cual **solicita autorización para que el ejecutivo de FOJAL ingrese al Recinto Oficial en la presente Sesión de Ayuntamiento, con la finalidad de darles a conocer al pleno las nuevas propuestas para trabajar con este H. Ayuntamiento;** para la cual, los C.C. Municipales dan anuencia para que ingrese al Recinto e intervenga con su participación para exponer lo antes señalado.-----

Dado lo anterior, en uso de la palabra el **C. Lic. Héctor Manuel Rodríguez Delgadillo** ejecutivo de FOJAL felicita al H. Ayuntamiento en virtud de que en la Administración Municipal 2004-2006 se distinguió por el monto otorgado de créditos y la recuperación de los mismos, asimismo comenta que existe un fondo revolvente aproximado a los \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), el cual se quintuplicará con las aportaciones del Gobierno del Estado por lo que invita al H. Ayuntamiento a incrementar dicho fondo y así obtener mayores beneficios; para lo cual, una vez analizada dicha petición **SE APRUEBA** por unanimidad **nombrar una comisión conformada por las CC. Regidoras Graciela Delgado Díaz, L.T. María Guadalupe Pelayo Núñez, Dra. Raquel Huerta Hernández y Emilia Castañeda Macías, quienes analizarán el contenido de la misma y presentará su dictamen en la próxima Sesión de Ayuntamiento.**-----

Apéndice; Documento.- No. 03

**CP/20070110/O/009.-** Se aprueba por unanimidad la comparecencia de los Ciudadanos que formarán parte del Consejo Municipal de Familia de Autlán de Navarro, Jalisco, a fin de proceder a la formal Toma de Protesta, conforme al detalle siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidente Honorífico	Ing. Francisco Fernando Guerrero Moreno
Presidenta	C. Luz del Carmen León Pelayo
Directora	L.A. Patricia Beas Roque
Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Lic. Carolina Rincón Naranjo
Representante de la Asistencia Social Privada	C. Rodolfo Covarrubias
Representante de Padres de Familia	Mtra. Irma Leticia Medina Pelayo
Consejero Ciudadano	Lic. Gustavo Vargas Núñez
Consejero Ciudadano	Lic. Psic. Mirian Cristina Montes Hernández
Consejero Ciudadano	Trab. Social Argelia Mayanin Terriquez Aldaco
Consejero Ciudadano	Dra. Raquel Huerta Hernández
Consejero Ciudadano	C. Emilia Castañeda Macías
Consejero Ejecutivo	Lic. Nora Elizabeth Ramírez Pelayo

Para lo cual, el C. Síndico Municipal Lic. Marco Antonio Ramírez Figueroa en representación del C. Presidente Municipal quien forma parte del citado Consejo, agradece su participación en la presente Administración Municipal, solicitándoles de todo su apoyo y procedió a tomar la protesta en los términos siguientes, preguntando *“Protestan Cumplir fielmente el cargo que se les confiere dentro del Consejo Municipal de Familia del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, durante la presente administración 2007-2009, observando siempre las disposiciones del Código de Asistencia Social y del Código Civil para*

el Estado de Jalisco y la propia Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal emanen”, a lo que las interpeladas contestaron “Si, protesto cumplir”. Se concedió el uso de la voz a la C. Lic. Nora Elizabeth Ramírez Pelayo Secretaria Ejecutiva, agradece la confianza y se pone a las ordenes, para coordinarse y trabajar mejor; finalizando este acto con la entrega de los respectivos Nombramientos.-----  
**Apéndice; Documento.- No. 04**

**CP/20070110/O/010.- Se aprueba por unanimidad autorizar el ingreso al Recinto Oficial al Lic. Jaime Antonio Hernández Hernández, quien será el Juez Municipal de esta Ciudad.** Por lo que el C. Ing. Francisco Fernando Guerrero Moreno después de agradecer su participación en la presente Administración Municipal, le solicita que actúe con transparencia y eficiencia en tan digno cargo, procediendo a tomar la protesta en los términos siguientes, *“Protesta cumplir fielmente el cargo que se le confiere como Juez Municipal, observando siempre las disposiciones que del Ayuntamiento y la propia Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia de nuestro Estado de Jalisco y de las que ellas emanen”*; a lo que el interpelado contestó . . . *“Si, protesto”*, respondiendo el C. Presidente Municipal. . . *“Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande”*. Por lo que se procedió a la entrega del respectivo nombramiento, dándole el uso de la voz al nuevo Juez Municipal, quien agradece la confianza depositada en su persona y manifestando tener la disposición y los conocimientos necesarios para desempeñar tan digno cargo, prometiendo hacer una labor realmente ecuánime, en la cual prevalezca siempre el Estado de derecho dentro del Municipio. De la misma manera el C. Síndico Municipal Lic. Marco Antonio Ramírez Figueroa, lo felicita por su designación, y le comenta que es un cargo de mucha responsabilidad, que él sabrá desempeñar eficazmente. -----

**CP/20070110/O/011.- Se dan por enterados los C.C. Múicipes del comunicado** de fecha 26 de enero del año 2006, del cual se recibió copia por la Secretaría General en fecha 9 de enero del año en curso, turnado por el C. **Dr. Martín Sandoval Gómez, en su carácter de Presidente del Patronato de Salud Santuario de Luz, A.C.** de esta ciudad, mediante el cual **pone a consideración del H. Ayuntamiento el “Proyecto de Expansión del Área Hospitalaria del centro comunitario “Tiopa Tlanextli” 2007-2010”**, mismo que se pretende realizar con apoyo de los programas tres por uno, con la participación del Gobierno Local, Estatal y Federal. Una vez escuchado el proyecto los C.C. Múicipes manifestaron su interés y el El C. Presidente Municipal Ing. Francisco Fernando Guerrero Moreno le agradece su presencia y ofrece todo su apoyo para juntos hacer realidad este ambicioso proyecto.

**CP/20070110/O/012.- Se aprueba por unanimidad autorizar el ingreso al Recinto Oficial a todos los Ciudadanos que formarán parte de la presente Administración como Jefes y Directores de área, quienes estarán a cargo de las distintas dependencias que conforman este Gobierno Municipal a fin de proceder a la formal toma de protesta.** Por lo que el C. Ing. Francisco Fernando Guerrero Moreno después de hacer uso de la voz para pedirles que pongan todo su empeño, esfuerzo y talento para cumplir con las expectativas que la ciudadanía ha depositado en nosotros y agradecer su buena disposición para participar en la presente Administración Municipal, solicitándoles que actúen siempre con transparencia y total honradez, procedió a tomar la protesta en los términos siguientes, *“Protestan cumplir fielmente el cargo que se les confiere como miembros del Gobierno Municipal, Administración 2007-2009, observando siempre las disposiciones que del Ayuntamiento y la propia Ley de Gobierno y la Administración Pública emanen”*; a lo que todos los Jefes y Directores de la presente administración municipal contestaron *“Si, protesto”*. Concluyendo el Presidente Municipal en contestar *“ Si así lo hicieren que el pueblo de AUTLAN se los premie y si no que se los demande”* Posteriormente se concedió el uso de la voz al C. L.F. Rodolfo Enrique Pérez González quien a nombre de los funcionarios agradece la confianza depositada en ellos y afirma que van hacer el mayor esfuerzo para lograr buenos resultados, menciona que tienen un gran reto pero trabajando juntos y en equipo se sacará adelante el compromiso. Para finalizar este acto se hizo entrega de los respectivos nombramientos.-----

**AA/20070110/O/013.- Se da por enterado el H. Cuerpo Edilicio del comunicado** de fecha 4 de enero del año en curso, presentado por el **C. Víctor Aréchiga Robles, como integrante de la Comunidad Agraria de Ayutita** de esta Municipalidad, mediante el cual **solicita apoyo** a nombre de todos los integrantes de la comunidad agraria precitada, **para que el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, intervenga ante la Secretaría de Desarrollo Rural para dar seguimiento a la realización de la Obra de Represa Agrícola denominada “Las Mancornadas”**, proyecto que menciona data desde 1977, para lo cual anexa documentos de antecedentes; una vez enterados los C.C. Múicipes y habiendo desahogado el punto de mención **SE APRUEBA** por unanimidad **gestionar y darle seguimiento ante la Secretaría de Desarrollo Rural al proyecto precitado.**-----

Apéndice; Documento.- No. 05

**AA/20070110/O/014.-** Se da por enterado el H. Cuerpo Edificio del **comunicado** de fecha 10 de enero del año en curso, presentado por el **C. Regidor Maestro Eleuterio Vidrio López**, mediante el cual **pone a consideración una propuesta para resolver el problema del desabasto de agua en nuestro municipio** que es de tal urgencia, magnitud y trascendencia, que propone dar una solución definitiva mediante el siguiente procedimiento: **Nombrar una comisión, invitar a especialistas para conformar una Comité Técnico de Análisis, convocar a personas físicas y morales para que participen con sus proyectos, diseñar un taller de análisis y discusión con mesas de trabajo hasta llegar a la elaboración de los proyectos ejecutivos y la difusión y publicación de los resultados del taller.**

Asimismo se deberá realizar de manera paralela campañas de concientización a la ciudadanía sobre el buen uso del agua, hacer el tendido de nuevas redes de distribución, además de reparar donde se amerite; para lo cual, una vez analizado dicho documento, **SE APRUEBA** por unanimidad **nombrar una comisión conformada por los CC. Regidores Mtro. Eleuterio Vidrio López, Ing. Alfonso Aréchiga Guzmán, Arq. Gildardo Ramírez Sahagún, Profr. José de Jesús Padilla Corona y Ramón Fidel Chagolla Pimienta para darle seguimiento a la propuesta presentada para resolver en forma definitiva el problema del desabasto de agua en nuestro municipio.**-----

Apéndice; Documento.- No. 06

**AA/20070110/O/015.-** Se da por recibido **comunicado** de fecha 5 de enero del año en curso, turnado por el Abogado Carlos Fernando Martín Orozco, en su carácter de Visitador Adjunto Regional de la **Oficina Regional de Autlán de la Comisión Estatal de Derechos Humanos**, mediante el cual **solicita autorización para otorgarles “estacionamiento exclusivo” para el vehículo oficial de dicha institución, por fuera de su domicilio ubicado en el número 36 de la calle Antonio Borbón de esta ciudad, o en última instancia por fuera de las instalaciones de la Financiera Rural, junto al exclusivo de la Delegación de la PGJE; para lo cual, una vez analizada dicha petición SE NIEGA por unanimidad otorgar el permiso a la Oficina Regional de Autlán de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para establecer un área de “Estacionamiento Exclusivo” en virtud de que dichos espacios solo se otorgan a domicilios donde hay personas incapacitadas para caminar o minusválidas, o bien, donde haya necesidad de dar acceso a servicios de auxilio o ambulancias.**-----

Apéndice; Documento.- No. 07

**AA/20070110/O/016.-** Mediante **comunicado** sin fecha recibido por la Secretaría General el día 8 de enero del año en curso, se dan por enterados los C.C. Municipales de la petición turnada por el Lic. Héctor Alejandro Casillas Brambila en su carácter de **Coordinador del Club de Ajedrez “Aotliltlán”** de esta ciudad, **requiriendo apoyo para cubrir los gastos de viaje de los atletas que habrán de asistir al Segundo Torneo Selectivo de Ajedrez del Estado de Jalisco, rumbo al Nacional 2007 que habrá de realizarse en la ciudad de Guadalajara durante los días 11, 12 y 13 del actual mes y año.**

Para lo cual, una vez desahogado el punto de mención **SE APRUEBA** por unanimidad **otorgar apoyo económico por la cantidad de \$1,050.00 (Un mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) en una sola emisión a nombre del C. Lic. Héctor Alejandro Casillas Brambila, el cual representa el 50% de los gastos del viaje a la ciudad de Guadalajara de los participantes al Torneo Selectivo de Ajedrez del Estado de Jalisco.**-----

Apéndice; Documento.- No. 08

**AA/20070110/O/017.-** Se da por recibido **comunicado** de fecha 8 de enero del año en curso, turnado por la **C. Francisca Aguilar De Niz**, mediante el que hace mención del **apoyo económico para el pago de renta de la casa donde radica por la cantidad de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que recibía en la Administración Municipal próxima pasada, para solicitar de ser posible se continué otorgándole el apoyo de mención, en virtud de ser una persona de edad adulta, de escasos recursos económicos y de que su esposo esta delicado de salud; para lo cual, habiendo desahogado el punto de mención SE APRUEBA por unanimidad otorgar apoyo económico por la cantidad de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) mensuales a la C. Francisca Aguilar De Niz para el pago de renta de su casa habitación.**-----

Apéndice; Documento.- No. 09

**AA/20070110/O/019.-** Se da por recibido **comunicado** de fecha 10 de enero del año en curso, turnado por el **C. Francisco Javier Mancilla Huacuja**, mediante el cual **solicita prorroga de dos meses para concluir la construcción de la Tortillería y Molino de Nixtamal** que esta edificando en el domicilio ubicado en el número **239** de la calle Av. **Lázaro Cárdenas de esta Ciudad**, manifestando que se encuentra con un avance del 90%; lo antes señalado, **motivado del proceso de ampliación y**

empedrado de la calle precitada, asimismo se esta reacomodando la red de suministro de energía eléctrica, y de los problemas de la tierra suelta que ocasionaría a su producto problemas de higiene; para lo cual, habiendo analizado dicha petición **SE APRUEBA** por unanimidad otorgar prorroga de dos meses para concluir la construcción de la Tortillería y Molino de Nixtamal que está edificando en el domicilio ubicado en el número 239 de la calle Av. Lázaro Cárdenas de esta Ciudad, a nombre del C. Francisco Javier Mancilla Huacuja. -----

Apéndice; Documento.- No. 10

**AA/20070110/O/020.-** Motivado del escrito de fecha 10 de enero del año en curso, presentado por la C. Josefina Hernández Carrillo, se retoma el Punto de Acuerdo AA/20061227/O/011 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el pasado 27 de diciembre del año 2006, para poner a consideración del H. Cuerpo Edilicio la modificación del término de autorización de "Estacionamiento Privado" al de "Estacionamiento Público" a ubicarse en el número 209 de la calle Gómez Farias de esta ciudad; para lo cual, habiendo desahogado el punto de mención **SE APRUEBA** por unanimidad la modificación del Punto de Acuerdo precitado, autorizando la apertura de un "Estacionamiento Público" a nombre de la C. Josefina Hernández Carrillo, en la finca marcada con el número 209 de la calle Gómez Farias de esta Ciudad.-----

Apéndice; Documento.- No. 11

**AA/20070110/O/021.-** Se da por enterado el H. Cuerpo Edilicio del comunicado turnado por la Coordinación de la Zona Escolar 08 de Educación Especial, bajo su oficio número 132.05.07.08/048/2006-2007, solicitando de ser posible se continúe otorgando por parte de este H. Ayuntamiento el apoyo económico por la cantidad de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.), para sufragar el pago de renta del local ubicado en el número 62 de la calle Guillermo Prieto de esta ciudad, con el propósito de continuar con el espacio adecuado para trabajar en beneficio de los alumnos con necesidades especiales; para lo cual, una vez analizada dicha petición **SE APRUEBA** por unanimidad que dicha petición sea turnada a la Comisión Edilicia de Educación para que analice la petición y emita el dictamen correspondiente en la próxima Sesión de Ayuntamiento.-----

Apéndice; Documento.- No. 12

**AA/20070110/O/022.-** Se da por enterado el H. Cuerpo Edilicio del comunicado turnado por el C. Javier Galván Galván Secretario General del Sindicato de Empleados Municipales de Autlán, mediante el cual solicita sean cubiertos los gastos funerarios del C. José Reyes Peña Pérez quien laboraba como taquillero en la Unidad Deportiva Chapultepec de esta Ciudad; para lo cual, una vez analizada dicha petición **SE APRUEBA** por unanimidad otorgar apoyo económico por la cantidad de \$ 4,756 (Cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) en una sola emisión a favor de la Sra. Norma Peña González para cubrir los gastos funerarios del C. José Reyes Peña Pérez quien laboraba como taquillero en la Unidad Deportiva Chapultepec de este H. Ayuntamiento .-----

Apéndice; Documento.- No. 13

**AA/20070110/O/023.-** Se da por recibido comunicado de fecha 9 de enero del año en curso, turnado por el Jardín de Niños No. 53 "María Magdalena Arias A.", mediante el cual solicitan autorización para llevar a cabo un Jaripeo en el Rodeo Tigres de Las Montañas, el día 28 de enero del año en curso; para lo cual, una vez analizada dicha petición **SE APRUEBA** por unanimidad autorizar el Jaripeo en el Rodeo Tigres de Las Montañas para el día 28 de enero del año en curso a beneficio del Jardín de Niños No. 53 "María Magdalena Arias A."-----

Apéndice; Documento.- No. 14

**PI/20070110/O/024.-** En uso de la palabra la C. Regidora Emilia Castañeda Macías informa al pleno del Ayuntamiento, que visitó el Archivo Histórico como parte de las actividades de su comisión permanente en el cual detectó las siguientes carencias: La necesidad urgente de contar con una computadora, así como una máquina de escribir eléctrica y una trituradora de papel, menciona también la falta de extinguidores por el riesgo de trabajar con documentos flamables. También solicitan un varón como parte del cuerpo de trabajadores en virtud de que existe la necesidad continua de mover cajas pesadas.-----

**PI/20070110/O/025.-** En uso de la palabra el C. Regidor Profr. Juan José Castillo Brambila, solicita reubicar la Escuela de Artes que se encuentra funcionando temporalmente en la Plaza de Toros a las nuevas instalaciones de la Casa de la Cultura. Asimismo pide se adquiera mobiliario nuevo



ING. FRANCISCO FERNANDO GUERRERO MORENO  
**Presidente Municipal**

**REGIDORES:**

C. FIDEL RAMON CHAGOLLA PIMIENTA

C. GRACIELA DELGADO DÍAZ

PROFR. JUAN JOSÉ CASTILLO BRAMBILA

L.T. MARIA GUADALUPE PELAYO NUÑEZ

ARQ. GILDARDO RAMIREZ SAHAGUN

DRA. RAQUEL HUERTA HERNANDEZ

PROFR. JOSE DE JESUS PADILLA CORONA

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ADAME

C. CARLOS BORBON ORTEGA

ING. ALFONSO ARECHIGA GUZMAN

C. EMILIA CASTAÑEDA MACIAS

MTRO. ELEUTERIO VIDRIO LOPEZ

LIC. MARCO ANTONIO RAMIREZ FIGUEROA  
**Sindico Municipal**

M.V.Z. FERNANDO MORÁN GUZMAN.  
**Secretario General**